



**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N.º 27 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, a celebrar en la sala de juntas, sita en la sexta planta de las oficinas municipales de la calle León y Castillo núm. 270, de esta ciudad, el día 25 de junio de 2026 a las ocho horas y cuarenta y cinco minutos (orden 849).**

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 apartado I) de la Ordenanza reguladora de la transparencia, acceso a la información pública y reutilización del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (BOP n.º 60 de fecha 19/05/2017), se detalla a continuación para general conocimiento, el siguiente orden del día referente a la convocatoria indicada en el epígrafe:

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN:**

**PARTE DECISORIA**

01.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión número 26 de fecha 18 de junio de 2026.

**I.- ÁREA DE GOBIERNO DE PLANIFICACIÓN, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA,  
VÍAS Y OBRAS, ALUMBRADO Y MOVILIDAD**

**SERVICIO DE URBANISMO**

02.- Aprobación inicial del Estudio de Detalle para la semimanzana conformada por las calles Pintor José Jorge Oramas, Los Guayaberos y Los Almendros (Tamaraceite) (expte. 26ED001).

**II.- ÁREA DE GOBIERNO DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD,  
CUIDADOS, SALUD Y FIESTAS**

**SERVICIO DE INTERVENCIÓN SOCIAL**

03.- Aceptación de la aportación dineraria realizada por el Gobierno de Canarias, por importe de 5.364.083,57 euros, destinada a financiar parte de la actividad relativa a los Servicios Sociales de Atención Primaria y Comunitaria, en virtud de Orden número 343/2026, de su consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias, de fecha 1 de abril de 2026.